



Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirá

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2021-00009

INFORME SECRETARIAL. Pauna hoy agosto veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021), ingresa al Despacho el presente proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía siendo demandante LUIS ANTONIO CORREDOR PACHON, quien actúa a través de apoderado judicial, en contra de MARTIN GUALTEROS CASTRO, con atento informe que se allego memorial. Sírvase proveer.

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

PAUNA –BOYACÁ

Pauna, agosto treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA: 2021-00009
DEMANDANTE: LUIS ANTONIO CORREDOR PACHON
DEMANDADO: MARTIN GUALTEROS CASTRO

Atendiendo el informe secretarial que antecede, incorpórese y póngase en conocimiento de la parte interesada, lo manifestado por la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHIQUINQUIRA**, en documento que obra a folio 10 y s.s. mediante el cual manifiesta se tomó nota de la medida cautelar ordenada en auto de fecha marzo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

CARLOS ANTONIO PACHON PACHON

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 029, fijado el día 30 DE AGOSTO DE 2021.

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
Secretaria